

ASIGNATURA DE SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

1. Competencias	Verificar la información financiera en materia de contribuciones que permita la toma de decisiones del ente económico con el propósito de optimizar sus recursos.
2. Cuatrimestre	Séptimo
3. Horas Teóricas	42
4. Horas Prácticas	63
5. Horas Totales	105
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	7
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno propondrá el régimen fiscal más conveniente de acuerdo a la actividad preponderante de las personas morales, para el ejercicio óptimo de sus obligaciones fiscales.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Régimen General de Ley	26	34	60
II. Régimen de los Coordinados	3	7	10
III. Régimen del Sector Primario para Personas Morales	3	7	10
IV. Régimen del sistema financiero y Régimen opcional para personas morales	10	15	25
Totales	42	63	105

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de aprendizaje	I. Régimen General de Ley
2. Horas Teóricas	26
3. Horas Prácticas	34
4. Horas Totales	60
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno calculará las contribuciones, aplicando las disposiciones fiscales vigentes para dar cumplimiento a las obligaciones del régimen.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
ISR, IVA, IEPS y disposiciones del CFF aplicables.	Interpretar la ley de ISR, IVA, IEPS, CFF y sus reglamentos, reglas administrativas y jurisprudencia aplicables a este régimen.	Calcular los pagos provisionales, mensuales y del ejercicio para cada una de estas contribuciones, creando para ello formatos electrónicos de acuerdo a las necesidades. Ejemplificar la presentación de declaraciones ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información
Devolución de contribuciones.	Interpretar las disposiciones contenidas en el CFF y su reglamento en materia de devolución de contribuciones.	Calcular la actualización y recargos que retroalimente lo aprendido en la materia antecedente. Ejemplificar la presentación de solicitudes de devolución ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Compensación de contribuciones	Interpretar las disposiciones contenidas en el CFF y su reglamento en materia de compensación de contribuciones.	Calcular la actualización y recargos que retroalimente lo aprendido en la materia antecedente. Ejemplificar la presentación de solicitudes de compensación ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas Toma de decisiones Capacidad de planificar y gestionar
Contribuciones locales	Interpretar las disposiciones fiscales vigentes en la entidad federativa, aplicables al Régimen.	Calcular pagos mensuales de contribuciones locales aplicables a las actividades empresariales y profesionales. Ejemplificar la presentación de declaraciones ante la autoridad fiscal local.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas Toma de decisiones Capacidad de planificar y gestionar

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Nómina y seguridad social	Interpretar las disposiciones fiscales, laborales y de seguridad social aplicables a la nómina.	Calcular una nómina, utilizando para ello un formato electrónico creado para tal fin.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas Toma de decisiones
Otras obligaciones fiscales.	Interpretar otras obligaciones fiscales del régimen, accesorias al pago de contribuciones.	Ejemplificar la preparación de declaraciones informativas y su presentación ante el SAT	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas Toma de decisiones

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
Integrará una cédula que respalde la selección del régimen con elaboración de cálculos, archivos informáticos, formatos de avisos y declaraciones.	<ol style="list-style-type: none">1. Reconocer las disposiciones vigentes aplicables.2. Diseñar los procedimientos.3. Identificar la forma de pago y presentación.	Ejercicios prácticos Producto terminado

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Investigación	Cañón Computadora Pizarrón

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

UNIDADES DE APRENDIZAJE

6. Unidad de aprendizaje	II. Régimen de los Coordinados
7. Horas Teóricas	3
8. Horas Prácticas	7
9. Horas Totales	10
10. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno presentará de forma electrónica las declaraciones fiscales de las Personas Morales del Régimen de Coordinados para cumplir con sus obligaciones

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
ISR, IVA, IEPS y disposiciones del CFF aplicables.	Interpretar la ley de ISR, IVA, IEPS, CFF y sus reglamentos, reglas administrativas y jurisprudencia aplicables a este régimen.	Calcular pagos provisionales, mensuales y del ejercicio, creando para ello formatos electrónicos de acuerdo a las necesidades. Ejemplificar la presentación de declaraciones ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información
Otras obligaciones fiscales	Interpretar otras obligaciones fiscales del régimen, accesorias al pago de contribuciones.		Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso práctico integrará una carpeta que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Calendario de las obligaciones fiscales aplicables al régimen. - Cédula de los cálculos de impuestos del ISR e IVA de contribuciones federales y estatales aplicables al régimen - Formato de pago de contribuciones locales - Formatos requisitados de presentación de los pagos provisionales y definitivos, ante las instancias correspondientes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las disposiciones fiscales relacionadas con el régimen. 2. Comprender los procedimientos de determinación de cálculo de impuestos relacionadas con el régimen. 3. Comprender el procedimiento de exploración de la Plataforma electrónica relacionadas con el régimen. 4. Estructurar las declaraciones provisionales, definitivas, anuales e informativas. 	<p>Caso práctico Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Investigación	Cañón Computadora Pizarrón

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

UNIDADES DE APRENDIZAJE

11. Unidad de aprendizaje	III. Régimen del sector primario para personas morales
12. Horas Teóricas	3
13. Horas Prácticas	7
14. Horas Totales	10
15. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno presentará de forma electrónica las declaraciones fiscales del régimen de actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras para Personas Morales para cumplir con sus obligaciones.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
ISR, IVA, IEPS y disposiciones del CFF aplicables	Interpretar la ley del ISR, IVA, IEPS, CFF y sus reglamentos, reglas administrativas y jurisprudencia aplicables a este régimen.	Calcular pagos semestrales y/o anuales para cada una de estas contribuciones, creando para ello formatos electrónicos de acuerdo a las necesidades. Ejemplificar la presentación de declaraciones ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información.
Otras obligaciones fiscales.	Interpretar otras obligaciones fiscales del régimen, accesorias al pago de contribuciones.		Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso práctico integrará una carpeta que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Calendario de las obligaciones fiscales aplicables al régimen. – Cédula de los cálculos de impuestos del ISR e IVA de contribuciones federales y de las estatales aplicables al régimen. – Formato de pago de contribuciones locales – Formatos requisitados de presentación de los pagos provisionales y definitivos, ante las instancias correspondientes. – Impresión de la declaración anual e informativas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las disposiciones fiscales relacionadas con el régimen. 2. Comprender los procedimientos de determinación de cálculo de impuestos relacionadas con el régimen. 3. Comprender el procedimiento de manejo de la Plataforma electrónica relacionadas con el régimen. 4. Estructurar las declaraciones provisionales, definitivas, anuales e informativas. 	<p>Caso práctico Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Investigación	Cañón Computadora Pizarrón

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

UNIDADES DE APRENDIZAJE

16. Unidad de aprendizaje	IV. Régimen del sistema financiero y Régimen opcional para personas morales
17. Horas Teóricas	10
18. Horas Prácticas	15
19. Horas Totales	25
20. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno presentará de forma electrónica las declaraciones fiscales del régimen del sistema financiero y régimen opcional para cumplir con sus obligaciones.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
ISR, IVA, IEPS y disposiciones del CFF aplicables.	Interpretar las leyes del ISR, IVA, IEPS, sus reglamentos, reglas administrativas y jurisprudencia aplicables a estos regímenes.	Calcular pagos provisionales, mensuales y del ejercicio, creando para ello formatos electrónicos de acuerdo a las necesidades. Ejemplificar la presentación de declaraciones ante el SAT.	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información
Otras obligaciones fiscales.	Interpretar otras obligaciones fiscales del régimen, accesorias al pago de contribuciones.	Ejemplificar el cumplimiento de otras obligaciones fiscales ante el SAT	Asertivo Disciplinado Crítico Analítico Receptivo Autodidacta Congruente Habilidades de gestión de la información Resolución de problemas

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
<p>A partir de un caso práctico integrará una carpeta que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Calendario de las obligaciones fiscales aplicables a los regímenes. – Cédula de los cálculos de impuestos del ISR e IVA de contribuciones federales aplicables a los regímenes. – Formatos requisitados de presentación de los pagos provisionales y definitivos, ante las instancias correspondientes. – Impresión de la declaración anual e informativas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar las disposiciones fiscales relacionadas con los regímenes. 2. Comprender los procedimientos de determinación de cálculo de impuestos relacionadas con el régimen. 3. Comprender el procedimiento de manejo de la Plataforma electrónica relacionadas con el régimen. 4. Estructurar las declaraciones provisionales, definitivas, anuales e informativas. 	<p>Caso práctico Lista de cotejo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Análisis de caso Equipos colaborativos Investigación	Pizarrón Cañón Computadora

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
X		

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Diagnosticar al ente económico en base a sus principales características para determinar las obligaciones y el régimen tributario que le corresponde.	Integra el portafolio de evidencias que incluya: a) Papeles de trabajo: <ul style="list-style-type: none">- Características de la entidad.- Cálculos de contribuciones que afecten a la entidad.- Obligaciones. b) Fundamento legal.
Estructurar alternativas de regímenes tributarios en base al diagnóstico del ente económico para el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales y legales.	Integra reporte que contiene: a) Cuadro comparativo de ventajas y desventajas de cada régimen. b) Propuesta de alternativa fiscal ideal.

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	

SEMINARIO FISCAL DE PERSONAS MORALES

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
	Vigente	<i>C.F.F. y su Reglamento</i>		México	
	Vigente	<i>Ley del ISR y su Reglamento</i>		México	
	Vigente	<i>Ley del IVA y su Reglamento</i>		México	
	Vigente	<i>Ley del IEPS y su Reglamento</i>		México	
	Vigente	<i>Ley del IMSS y su Reglamento</i>		México	
	Vigente	<i>Ley del INFONAVIT y su Reglamento</i>		México	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la Licenciatura en Contaduría	REVISÓ:	Dirección Académica	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2020	